

## Fisioterapia Comunitaria, Salud Pública y Gestión en Fisioterapia

(Aprobada en Consejo de Departamento con fecha 29 de junio de 2016)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias Básicas Transversales	FISIOTERAPIA COMUNITARIA, SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN FISIOTERAPIA	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<p><b>Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública.</b>  <b>Carmen Amezcua Prieto.</b>                      Créditos a impartir: 4,5 (1,5 teóricos+3 prácticos)</p> <p><b>Dpto. Fisioterapia</b>  <b>Antonio Manuel Fernández Pérez:</b>                      Número de créditos a impartir: 2,5 (1 teóricos+1,5 prácticos)                      Temario Teórico: Bloques III y IV                      Temario Práctico: Prácticas de Sistemas Sanitarios y Gestión</p> <p><b>Dpto. Fisioterapia</b>  <b>Noelia Galiano Castillo.</b>                      Créditos a impartir: 2 (0,5 teóricos+1,5 prácticos)                      Temario Teórico: Bloques III y IV                      Temario Práctico: Prácticas de Sistemas Sanitarios y Gestión</p>			<p><b>Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública</b>                      Facultad de Medicina Torre A. (Avda. de la Investigación s/n. 18016. Granada)  <b>Carmen Amezcua Prieto</b>                      Torre A 8ª planta, Despacho 6.                      Correo electrónico: <a href="mailto:carmezcua@ugr.es">carmezcua@ugr.es</a></p> <p><b>Dpto. Fisioterapia.</b> Facultad de Ciencias de la Salud (Avda. de la Ilustración 69. 18016. Granada)  <b>Antonio Manuel Fernández Pérez:</b>                      7ª planta, Despacho nº 9.                      Telf.: 958-24 80 30                      Correo electrónico: <a href="mailto:fernandez@ugr.es">fernandez@ugr.es</a>                      Twitter: @Prof_Fernandez</p> <p><b>Noelia Galiano Castillo</b>                      8ª planta, Despacho nº 10.                      Telf.: 958-24 87 69                      Correo electrónico: <a href="mailto:noeliagaliano@ugr.es">noeliagaliano@ugr.es</a></p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			El alumnado podrá acordar el día y la hora de una tutoría enviando un e-mail al profesorado (desde el servidor de la Universidad, xxx@correo.ugr.es), con el fin de adaptar la tutoría en horario, lugar de realización y días diferentes.		

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



	<p><b><u>Carmen Amezcua Prieto:</u></b> Lunes y Martes: 12 h a 14 h Viernes: 9h a 11h</p> <p><b><u>Antonio Manuel Fernández Pérez:</u></b> Lunes y martes , de 10 a 13 horas</p> <p><b><u>Noelia Galiano Castillo:</u></b> Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 14 horas</p> <p>Se ruega concertar hora y día de la tutoría por correo electrónico para asegurar atención personalizada.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en FISIOTERAPIA	NINGUNO
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	
<p>Introducción a la asignatura. Sistemas sanitarios (Modelos de sistema sanitario, Organización del sistema sanitario en España, Niveles asistenciales. Prestaciones de los servicios sanitarios).</p> <p>Herramientas básicas en Salud Pública (Epidemiología, Demografía, Educación Sanitaria, Planificación Sanitaria, otras). Determinantes de salud de las poblaciones. Problemas de salud más frecuentes en nuestro medio.</p> <p>Gestión de servicios sanitarios (Modelos de gestión sanitaria, Herramientas básicas de gestión sanitaria, Sistemas de información sanitaria, Gestión de recursos y procesos. Evaluación tecnologías e intervenciones sanitarias, Gestión de la calidad asistencial).</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES y GENÉRICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Resolución de problemas.</li> <li>• Organización y planificación.</li> <li>• Análisis y síntesis.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Razonamiento crítico.</li> <li>• Aprendizaje autónomo.</li> </ul>	



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
- Ser capaz de interpretar la información relevante proveniente de trabajos de investigación para su incorporación a la práctica profesional.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

### El alumno debe ser capaz de:

- Explicar los conceptos fundamentales de salud y salud pública.
- Identificar los principales métodos y técnicas que se emplean en salud pública para el estudio y prevención de los problemas de salud que afectan a la población.
- Valorar el concepto de salud como un bien que se puede incrementar mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, tanto en la esfera clínica como poblacional.
- Adquirir la capacidad de calcular, describir, e interpretar datos en el campo de la salud pública.
- Identificar y valorar la educación para la salud como herramienta fundamental en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- Identificar los factores determinantes en las conductas relacionadas con la salud.
- Conocer la metodología necesaria para participar en el desarrollo de programas de educación para la salud.
- Conocer los principales problemas de salud en nuestro medio, qué factores los determinan y qué actuaciones permiten su control desde la perspectiva de la salud pública.
- Conocer el sistema sanitario nacional y autonómico (andaluz).
- Conocer la elaboración de proyectos, programas y evaluación aplicados a la fisioterapia.
- Manejar el programa de gestión en fisioterapia Fisiowin.
- Adquirir las capacidades para emprender su propia actividad empresarial. (Emprendimiento consciente)



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **Bloque I. SALUD PÚBLICA: CONCEPTOS GENERALES Y MÉTODOS** (Prof. Carmen Amezcua Prieto)

**Tema 1.** Conceptos fundamentales sobre salud y salud pública. Determinantes de salud

**Tema 2.** Historia natural de la enfermedad. Niveles y estrategias de prevención

**Tema 3.** Conceptos generales de educación sanitaria

**Tema 4.** Educación del paciente en la adherencia al régimen prescrito

**Tema 5.** Estudios epidemiológicos. Criterios de clasificación y tipos de estudios epidemiológicos

**Tema 6.** Estudios observacionales descriptivos.

**Tema 7.** Estudios observacionales analíticos. Estudios de cohortes.

**Tema 8.** Estudios observacionales analíticos. Estudios de casos y controles.

**Tema 9.** Estudios Experimentales. El ensayo clínico controlado y aleatorizado.

#### **Bloque II. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES**

(Prof. Carmen Amezcua Prieto)

**Tema 10.** Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.

**Tema 11.** Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles.

**Tema 12.** Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.

**Tema 13.** Epidemiología y prevención del cáncer.

**Tema 14.** Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.

**Tema 15.** Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas.

#### **Bloque III. GESTIÓN SANITARIA E INTELIGENCIA EMOCIONAL**

(Prof. Antonio Manuel Fernández Pérez)

**Tema 16.** Sistemas de gestión sanitaria en el ámbito privado de Salud. (FisioWin ).

**Tema 17.** Proclamación de la misión/visión y valores empresariales / profesionales.

**Tema 18.** Definición de objetivos/ formulación de metas y creación del plan estratégico en la empresa.

**Tema 19.** Gestión del tiempo personal y profesional.

**Tema 20.** La ecología mental aplicada a la gestión.

**Tema 21.** Productividad y autoliderazgo.

**Tema 22.** Inteligencia emocional .

#### **Bloque IV SISTEMAS DE SALUD Y LIDERAZGO**

(Prof. Noelia Galiano Castillo)

**Tema 23.** Atención Primaria

**Tema 24.** Atención Especializada

**Tema 25.** Bolsa de Empleo

**Tema 26.** Concurso-Oposición

**Tema 27.** Liderazgo (“Líder Consciente”)

Los temas de los bloques III y IV pueden verse afectados en función de los **profesores invitados** a la asignatura y su disponibilidad.



## TEMARIO PRÁCTICO:

### Seminarios/Talleres Salud Pública

(Prof. Carmen Amezcua Prieto)

1. Medidas de frecuencia y de asociación.
2. Identificación de estudios epidemiológicos.
3. Búsqueda de un artículo científico relacionado con un problema de salud pública.
4. Aprendizaje de la técnica e indicaciones de la higiene de manos.
5. Actuación en materia de vacunaciones. Consejos en materia de viajes internacionales.
6. Exposición por parte del alumnado de un artículo científico relacionado con un problema de Salud Pública.

### Seminarios/ Talleres Sistemas y Gestión Sanitaria

( Prof. Noelia Galiano y Antonio M. Fernández)

**Práctica 1.** Sistemas de Gestión en Fisioterapia. (Fisiowin).

**Práctica 2.** Diseño de un Centro de Fisioterapia/ Actividad empresarial innovadora en ejercicio Libre de la profesión.

**Práctica 3.** Misión y visión empresarial.

**Práctica 4.** Gestión del tiempo empresarial y laboral.

**Práctica 5.** Visita al "CADE" Centros Andaluz de desarrollo empresarial.

**Práctica 6.** Exposición por parte del alumno de su proyecto empresarial o laboral.

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4<sup>o</sup> edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2012.
- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona, 2013.
- Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Juan Jesús Gestal Otero, Miguel Delgado Rodríguez, Francisco Bolúmar Montrull, Rafael Herruzo Cabrera and Lluís Serra Majem: Medicina Preventiva y Salud Pública 12<sup>a</sup> ed. Barcelona: Elsevier-Masson 2012.
- Rubia Vila, FJ [et al.] Libro Blanco sobre el Sistema Sanitario Español. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes, 2011. Para descargar  
[http://sid.usal.es/idsocs/F8/FDO25873/Libro\\_Blanco\\_Sistema\\_Sanitario\\_Espanol.pdf](http://sid.usal.es/idsocs/F8/FDO25873/Libro_Blanco_Sistema_Sanitario_Espanol.pdf)  
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/empleo/guia.pdf>
- Félix Torán. Misión y Visión. Emprendiendo con sentido y rumbo. Málaga. Ediciones Corona Borealis. Colección Coaching. 2012.
- Félix Torán. El Tiempo en tus Manos. Emprendiendo con sentido y rumbo. Málaga. Ediciones Luciernaga. Colección Coaching. 2012.
- Félix Torán. "Atrévete a ser un líder". Ediciones Luciernaga. Colección Coaching. 2013.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España: [www.msps.es](http://www.msps.es)
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/salud/](http://www.juntadeandalucia.es/salud/)
- Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es/](http://www.isciii.es/)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es/](http://www.ine.es/)
- Portal Salud Europa: [www.ec.europa.eu/health](http://www.ec.europa.eu/health)
- Organización Mundial de la Salud (OMS): [www.who](http://www.who)
- CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades): <http://www.cdc.gov>



- Programa de gestión en fisioterapia. <http://www.fisiowin.com>
- Sistema Web de Apoyo a la Docencia [www.swad.es](http://www.swad.es)
- World Confederation for Physical Therapy <http://www.wcpt.org>
- Web de Félix Torán: <http://www.felixtoran.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases teóricas a grupos amplios.** Se expondrán los conceptos de los diferentes bloques del temario de Salud Pública y de Gestión Sanitaria. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura, el material docente de las clases teóricas así como aquellos artículos o documentos científicos útiles como complemento de las clases.
- **Talleres/Seminarios de resolución de casos prácticos.** Se realizarán de forma individual o en varios grupos de trabajo (3-4 alumnos/grupo). Al comienzo del taller/seminario, se repartirá el material de trabajo para que los estudiantes resuelvan diferentes casos prácticos. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura (Prado 2 o Swad), el material docente de las clases prácticas así como artículos o documentos científicos útiles para la resolución de los casos.

## EVALUACIÓN

### Evaluación de la asignatura

El presente apartado se rige por las directrices recogidas en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

Según la Normativa la evaluación **será preferentemente continua**, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en la Guía Docente. La Normativa también indica que la Guía Docente contemplará la realización de una Evaluación Única Final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. La Evaluación Única Final es aquella que se realiza en un solo acto académico, y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

### Modalidad evaluación continua

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre (Evaluación Continua). Para la calificación final, se considerarán los trabajos individuales y/o grupales realizados en clases teórico-prácticas, así como los resultados de las pruebas escritas. La nota resultará de la suma de los diferentes instrumentos de evaluación según los criterios indicados más abajo.

- **Convocatoria ordinaria de junio/julio**

La evaluación de la asignatura en esta convocatoria se realizará de la forma siguiente:

**1.** Prueba escrita tipo test de respuesta múltiple. Constará de **100 preguntas** (que incluyen los contenidos explicados en clases teóricas de los cuatro bloques temáticos y el contenido de los talleres/seminarios de prácticas) con cuatro opciones de respuesta por pregunta, penalizando las respuestas incorrectas (cada tres mal, resta una correcta). La puntuación máxima obtenida en esta prueba será de 100 puntos, equivalente a un 10. El examen teórico se supera con 65 preguntas correctas, equivalente a un 5.



2. Trabajos realizados en clases a grupos reducidos: trabajo individual y/o grupal del alumnado realizados en los talleres /seminarios. Este apartado se calificará con un máximo de 10 puntos (el 40% de esta calificación corresponderá a los contenidos teórico-prácticos de los bloques I y II de la asignatura y un 60% a los contenidos teórico-prácticos de los bloques III y IV). **Dicha calificación hará media con aquella obtenida en la prueba escrita, siempre y cuando** se haya superado ésta.

3. Calificación global: calificación de la prueba escrita (mínimo 65 respuestas correctas) + calificación de talleres prácticos/2.

- **Convocatoria extraordinaria de septiembre**

La evaluación de la asignatura en esta convocatoria se realizará de la misma forma que en la convocatoria de junio/julio, sumando la calificación de prácticas al obtenido en la **prueba escrita**, siempre que en esta última la calificación obtenida sea igual o superior a 65 puntos.

**Modalidad evaluación única final**

1. Prueba escrita tipo test de respuesta múltiple. Constará de 100 preguntas (que incluyen los contenidos explicados en clases teóricas de los cuatro bloques temáticos y el contenido de los talleres/seminarios de prácticas) con cuatro opciones de respuesta por pregunta, penalizando las respuestas incorrectas (cada tres mal, resta una correcta). La puntuación máxima obtenida en esta prueba será de 100 puntos, equivalente a un 10. El examen teórico se supera con 65 preguntas correctas, equivalente a un 5.

2. Trabajos prácticos. Este apartado se calificará con un máximo de 10 puntos (el 40% de esta calificación corresponderá a los contenidos teórico-prácticos de los bloques I y II de la asignatura y un 60% a los contenidos teórico-prácticos de los bloques III y IV). Dicha calificación hará media con aquella obtenida en la prueba escrita, siempre y cuando se haya superado ésta.

3. Calificación global: calificación de la prueba escrita (mínimo 65 respuestas correctas) + calificación de trabajos prácticos/2.

*Según las directrices recogidas en la Normativa de la UGR, con **10 días naturales de antelación** a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.*

**Evaluación por incidencias**

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el profesor encargado de la docencia. Cada departamento podrá elegir el tipo de prueba de evaluación que más se ajuste a sus contenidos (preguntas cortas, preguntas de respuesta múltiple, etc.)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Utilización de Prado 2 y Plataforma Swad para el desarrollo de la asignatura

